

Propuesta de un perfil ideal del docente para la educación en la virtualidad: Caso Fundación Universitaria Católica del Norte*

Nelson Darío Roldán L.**

-I. Concepto: El docente en y para la virtualidad. -II. Hacia un Perfil del docente para la educación virtual: caso Católica del Norte. -III. Competencias necesarias para el ejercicio de docencia virtual: caso Fundación Universitaria Católica del Norte. -IV. Sobre políticas públicas en materia de docencia en la virtualidad. - Conclusiones. - Referencias Bibliográficas.

Primera versión recibida: Octubre 14 de 2013; versión final aceptada: Diciembre 15 de 2013

Resumen: Los resultados del estudio, que aluden a un aprendizaje derivado de la interpretación crítica de la experiencia en formación y capacitación de docentes para la virtualidad. Este estudio ayuda a caracterizar e indentificar al docente y propone las competencias necesarias para el ejercicio de la docencia en esta modalidad educativa. Adicional, se extrapola y deja la reflexión al Estado y comunidad académica universitaria del país de la necesidad de políticas públicas articuladas y realistas en materia de docencia con apoyo de TIC. Estas dimensiones son las que se desarrollan en el presente artículo. En lo metodológico el estudio fue cualitativo, en la modalidad de sistematización de

experiencias; y el método escogido, el no experimental, desde una opción epistemológica, como proponen Jara (2006, 2010), Marín Flórez (2012), Ríos Hincapié y Marín Flórez (2007) y Vélez Restrepo y Galeano (2002, p.55, 58).

Palabras Claves: TIC, enseñanza, universidad, docencia, virtual, información, innovación.

Abstract: The study results, that refers to learning derived to critic interpretation of experience in formation and capacitation of teachers for virtuality, it came to define what and who teacher is for virtualily, and identify his profile and propose the needed skills to practice teaching in this

* El artículo es resultado de la investigación Sistematización de la capacitación de docentes en virtualidad en la Fundación Universitaria Católica del Norte, en el periodo 2001 a 2010.

** Director de investigación e innovaciones pedagógicas, Católica del Norte Fundación Universitaria. Correo electrónico: ndroldan@ucn.edu.co

educative modality. Also, it extrapolates and leaves the reflection to government and country's university community academic requirement of articulated public policy and realistic on teaching subject with TIC support. These dimensions are the one we develop in this article.

In methodological way the study was qualitative, systematization modality of experiences; and the chosen method, non-experimental, from epistemological option, as proposed Jara (2006, 2010), Marín Flórez (2012), Ríos Hincapié y Marín Flórez (2007) y Vélez Restrepo y Galeano (2002, p.55, 58).

Keywords: TIC, teaching, university, virtual, information, innovation.

Résumé: Cet article montres les résultats d'une étude concernant le profil professionnel idéal des enseignants pour l'éducation virtuelle. Cette étude permet de caractériser un enseignant à travers l'identification des compétences nécessaires à l'enseignement virtuel. En plus, nous soulignons l'intérêt pour la communauté universitaire et pour l'Etat de construire des politiques publiques orientées à l'enseignement avec l'appui des TIC. Pour ce faire, nous présentons une méthodologie qualitative dans les approches de Jara (2006, 2010), Marín Flórez (2012), Ríos Hincapié et Marín Flórez (2007), et Vélez Restrepo et Galeano (2002)

Mots-clés: TIC, éducation, université, enseignement virtuel, information, innovation.

Clasificación JEL: A22, I28, M15, O32.

Introducción

La Fundación Universitaria Católica del Norte es una institución de educación superior y privada que desarrolla particularmente la función sustantiva de docencia en la modalidad educación virtual desde 1997. Entonces, debido a la naturaleza virtual en esta Institución se advierte una experiencia valiosa en formación de docentes en y para la educación virtual, personas y recursos, y tipos de conocimientos tácito, implícito y explícito, que demanda acciones como identificación, sistematización, transferencia, uso/apropiación, divulgación, entre otras. Así las cosas, esa experiencia, delimitada entre 2001 y 2010, es la que se sistematizó como oportunidad de comprender la práctica desde los actores que la vivieron, y como posibilidad de generar aprendizajes y conocimientos nuevos.

Formar al tipo de docente competente para orientar procesos de enseñanza-aprendizaje en la modalidad educación virtual es un reto para la Fundación Universitaria Católica del Norte, y por transferencia, a las IES que ofrecen o quieren incurrir en la modalidad educación virtual. Las razones derivadas de ese reto, entre otras, son:

- a) La exigencia al docente en el dominio y práctica de conocimientos teóricos y metodológicos que favorezcan el ejercicio de docencia virtual, como sostiene Herrera Sánchez (2001, p. 3).
- b) El compromiso de esta Institución de ofrecer un servicio educativo pertinente y de calidad, mediado por tecnologías de información y comunicación, que

impacte la región y entornos cercanos donde viva y labore el estudiante así formado.

- c) La solicitud expresa y continua al docente vinculado con la Fundación Universitaria Católica del Norte que active su imaginación pedagógica y creativa en la práctica de una docencia virtual que acompañe, oriente y guíe al estudiante, consagrada en los marcos institucionales como es el Sistema de Estudios (Jaén Navarro, 2005, p. 52) considerada la filosofía educativa institucional, y otros como el Proyecto Institucional, es decir, que cambie su rol y propenda por crear verdaderos ambientes de aprendizaje mediados por las tecnologías intervinientes y convenidas.
- d) La demanda de la sociedad y del Estado de que las instituciones de educación superior, IES, y por encargo a los docentes, formen de manera pertinente y con calidad a personas en la búsqueda y acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica, la cultura. También, en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente como consagra la Constitución Política de Colombia en su artículo 67.
- e) La exigencia inexorable de la sociedad y comunidad académica de un tipo de docente competente para la enseñanza-aprendizaje en el siglo XXI.

La emergencia y crecimiento hoy de las TIC en procesos educativos destaca de

forma paralela la importancia del talento docente como uno de los factores de éxito de modalidades como la educación en la virtualidad. De ahí, que la formación en procesos educativos apoyados en tecnologías de información y comunicación, TIC, es una apuesta hacia la renovación de la competencia pedagógica del docente, que conlleva implícitamente el cambio de rol de su práctica hacia un ejercicio horizontal con los estudiantes en que “todos enseñan al tiempo que todos aprenden” (Briones, 1996, p. 4). En suma, se requieren docentes creadores e innovadores de ambientes de enseñanza-aprendizaje, con mediación de TIC, que posibilitan el acceso y creación de conocimientos, por eso, son necesarios procesos de formación y capacitación docentes en y para la modalidad virtual, sobre el siguiente énfasis: más pedagogías-didácticas y creatividad en la docencia, que culto a las tecnologías.

En adición a lo anterior, hasta el año 2003 la denominada educación en la virtualidad –educación virtual– en Colombia privilegiaba temas como la dotación tecnológica, los contenidos y los roles que asumían estudiantes y docentes. El apartado de la capacitación o entrenamiento del docente no ocupaba la atención necesaria, pues se asumía que el saber específico y disciplinar eran suficientes en el nuevo escenario de enseñanza-aprendizaje. A lo sumo, se aducía que la capacitación en el manejo de herramientas tecnológicas (computador con acceso a internet) y pedagogía-didáctica en docencia virtual se podía adquirir mediante la experiencia y práctica misma, es decir, en el “camino” como docente en la virtualidad.

Particularmente para el caso de la Fundación Universitaria Católica del Norte, en alto grado ese docente provenía de instituciones de educación superior a distancia tradicional o presencial. Por tanto, las características predominantes en líneas generales, eran:

- Debilidades identificadas en competencias técnicas y tecnológicas, y comunicativas escriturales.
- Debilidades y desconocimiento del componente pedagógico y didáctico de herramientas infovirtuales.
- Reacio a acatar y aplicar estrategias enseñanza-aprendizaje apropiadas para la modalidad virtual.
- Resistencia a participar en procesos de capacitación, y aplicar los aprendizajes esperados para una mejor docencia en la virtualidad.

Igualmente esa percepción de privilegiar la dotación tecnológica, los contenidos y los roles que asumían estudiantes y docentes, se infiere también desde Ángel Facundo (2002). En efecto, en la investigación de este autor sobre el estado de la educación virtual en América Latina y el Caribe mostró que el país había avanzado en materia de capacitación informática pero que aún no se superaban otras necesidades entre las cuales se contaba la capacitación; y que la capacitación aparecía en segundo nivel de recomendaciones, superada por la conectividad y el fomento de la investigación.

A partir de 2004, fuentes bibliográficas, estudios y experiencias en educación virtual permiten inferir que hubo reflexiones y críticas que llevaron a una mirada hacia

un docente integral para la virtualidad. Las prácticas docentes en esta modalidad, demostraron la necesidad previa de procesos de capacitación y acompañamiento para favorecer su docencia en la nueva aula virtual. Un aspecto a resaltar, como lección aprendida de esa fase de docente equipado exclusivamente de su saber disciplinar, es el convencimiento de que la educación mediada por TIC requería un perfil ideal – desde las dimensiones psicológica, técnica, comunicativa y pedagógica– y apropiado para ese tipo de docencia.

I. Concepto: el docente en y para la virtualidad

La palabra o lema docente aparece por primera vez en el diccionario de Gaspar y Roig en 1853, el cual la define como aquella persona que enseña y acepción primera del verbo enseñar. Desde ese entonces, la evolución del término no ha variado sustantivamente; hoy la Academia Española de la Lengua, RAE, (2001), además de conservar la acepción de persona que enseña, agregó una segunda como “perteneciente o relativo a la enseñanza”.

En su componente etimológico el vocablo docente proviene de la raíz indoeuropea *dek* (pensamiento o aceptación) que posteriormente la tomó el latín para formar la expresión *docere* con el significado de enseñar. Se colige, entonces, desde las bases etimológicas, que la palabra docente está relacionada con la educación desde el acto de enseñar dedicado al estímulo y entrenamiento del pensamiento de los sujetos intervinientes; y el docente en y

para la virtualidad está en coherencia con esta inferencia.

De otra parte, la investigación de la sistematización de la capacitación en docencia virtual en la Fundación Universitaria Católica del Norte identificó el concepto de docente en y para la virtualidad prevalente en la historia, documentos y actores. En esencia, **él es ante todo persona humana y profesional, con un saber disciplinar actualizado y contextualizado a la nueva realidad del mundo, demuestra habilidades y destrezas en uso y apropiación de tecnologías de información y comunicación, TIC, y está dispuesto a desempeñar roles propios de la docencia en la virtualidad principalmente como mediador, acompañamiento, dinamizador de comunidad de aprendizaje.** Esta definición desglosada en unidades o categorías, que más adelante son insumos determinantes para el perfil del docente, se definen como sigue:

- *Persona humana y profesional:* se refiere al ser y sentido humano encarnado en el docente en la Institución. Un docente consciente de que las actuaciones tienen consecuencias en sus estudiantes; y que éstos son personas que están en algún lugar del mundo que reclaman un servicio de docencia comprensivo, humano y humanizante. La dimensión humana del docente tiene que estar en coherencia con el lema de la Fundación Universitaria Católica del Norte: educación virtual con sentido humano.

De otra parte, desde la dimensión profesional, el docente es demandado de que ponga al servicio de la Institución y

sus estudiantes, la profesión y profesionalidad. El concepto de profesionalidad se refiere a la necesaria competencia para desempeñar la función docente desde criterios y dimensiones de orden moral, autonomía, integridad, responsabilidad, sensibilidad y compromiso; así como de actitudes ante su práctica profesional. En suma, se está frente a una demanda y necesidad de docencia para la virtualidad o virtual personificada en un tipo de docente.

Las dimensiones humana y profesional se objetiva en la práctica cuando el docente: a) es valorado y reconocido, por parte del estudiante, por la calidad del acompañamiento, la interacción y realimentación, los conocimientos adquiridos, la pertinencia de contenidos y mediciones pedagógicas, así como la evaluación del aprendizaje; b) diseña, aplica y sistematiza estrategias creativas e innovadoras de enseñanza-aprendizaje en la virtualidad; c) flexibiliza su docencia en el aula virtual; d) desarrolla un verdadero ambiente virtual de aprendizaje mediante las TIC, los recursos y mediaciones pedagógicas pertinentes, en coherencia con los aspectos pedagógico-didáctico y comunicativa de la modalidad educación virtual; e) es ético y exige lo propio de la actuación de los estudiantes; y f) cumple a cabalidad el rol mediador que acompaña el proceso de aprendizaje del estudiante.

- *Saber disciplinar actualizado y docencia en la virtualidad:* es lógico que el docente precisa ser y demostrar competencias en un saber disciplinar específico, y

preferencialmente en estrecha vinculación con la investigación y con el sector productivo.

La formación en un área de conocimiento se adquiere y hereda generalmente de la educación superior; aun en este milenio, los estudiantes de ayer son hoy los docentes formados en la universidad tradicional. Por eso, cuesta tanto aún el cambio de paradigma hacia una docencia virtual por la tendencia de enseñar de la misma manera como se le enseñó al docente.

Adicional, las habilidades comunicativas en la virtualidad y escritural, hace parte de las competencias del docente. La comunicación en la virtualidad es interacción entre personas que aprovechan las posibilidades de las TIC que conectan personas, y aquellas suponen la apropiación pedagógica-didáctica para que ocurra el aprendizaje. Sánchez Upegüi (2011, pág. 26) aduce que el lenguaje, como manifestación humana, es un instrumento de la inteligencia. Por eso, en la virtualidad la competencia escritural del docente es fundamental para el éxito de la modalidad.

La forma de objetivar esta dimensión, en la práctica docente, tiene tres líneas que le exigen del docente actitud y aptitud. Una primera tiene que ver con la actualización permanente en el campo disciplinar mediante programas de alta formación (maestrías, doctorados y postdoctorados) contemplados en los lineamientos pedagógicos de la Institución (Fundación Universitaria Católica del Norte, 2009, p. 5, 6). La siguiente, es iniciativa por la investiga-

ción desde la especificidad disciplinar para hallar respuestas a inquietudes, solucionar problemas, hallar, generar, comunicar y socializar conocimientos y nuevos conocimientos. Y la otra, la participación y cooperación en redes y comunidades académicas científicas que en todo caso enriquecen, renuevan y validan las novedades en las diferentes áreas de conocimiento mediante publicaciones, conferencias, capacitaciones, y etc.

- *Contextualizado, nueva realidad mundial:* desde los años 60 del siglo XX el mundo es una aldea global, jalonado por los avances sorprendentes y crecientes de telecomunicaciones y tecnologías, como planteó McLuhan. Esta particularidad ha permitido el acceso a volúmenes inusitados de información a la sociedad mundial mediante dispositivos tecnológicos cada vez más al alcance de los seres humanos. El Planeta está hoy conectado mediante estas TIC que se constituyen en retadoras posibilidades para la educación y el docente.

En consecuencia, el docente en y para la virtualidad requiere sintonizarse con los modos de dinamización del mundo para hacerlo objetos de estudio, temas que actualicen y enriquezcan su docencia, oportunidades de pensamiento crítico y planteamientos de soluciones ante las nuevas problemáticas. Lo anterior es lo que ha hecho (objetivado) el talento docente de la Fundación Universitaria Católica del Norte, desde la práctica y experiencia de procesos continuos de capacitación y formación docente.

- *Competencias TIC*: una competencia es un saber hacer en contexto; en ese propósito, el docente requiere ser competente en el uso y apropiación de medios o recursos tecnológicos (Fundación Universitaria Católica del Norte, 2009, p. 5, 6) necesarios para su ejercicio de docencia. Así las cosas, las TIC aquí referidas son en esencia un computador conectado a internet, con sus aplicaciones y dispositivos de entrada y salida de información; hoy se asiste a otra gama de aparatos tecnológicos (teléfonos inteligentes, tabletas electrónicas, entre otros) que abren otro reto para su aprovechamiento en procesos educativos, y que están apenas explorándose desde pruebas pilotos e investigaciones.

A pesar de lo antes indicado, cualquier proceso de formación o capacitación en herramientas está incompleto si no articula las tecnologías, los roles e interacción del docente, y metodologías pedagógicas-didácticas que favorecieran la enseñanza-aprendizaje virtuales. En concreto, es dotar de sentido educativo las tecnologías utilizadas con base en esos procesos de formación y capacitación, que ratifica el pensamiento de la Institución en cuanto a “los usos apropiados y pedagógicos de las herramientas infovirtuales” (Fundación Universitaria Católica del Norte, 2007). Adicional, que son necesarias capacitaciones derivadas de un levantamiento y análisis de necesidades de los docentes (evaluación diagnóstica).

Con base en lo anterior, en la Fundación Universitaria Católica del Norte,

y desde la experiencia sistematizada, se objetivó ese aprendizaje al hallar que no es suficiente, eficiente, y eficaz enseñar en solitario el manejo de herramientas y recursos tecnológicos sin articulación y sentido pedagógico y comunicativo. Es decir, son necesarias planeaciones de capacitaciones, en la que situaciones o problemas educocomunicativos son “pretextos” para que los docentes aborden y se apropien de las tecnologías y herramientas. Ello está condicionado de forma intencional a la experimentación del recurso, como para que aprenda desde la práctica misma; así se posibilita que la adquisición de esas competencias en TIC requeridas en la enseñanza-aprendizaje de la modalidad educación virtual. Un ejemplo ilustra mejor la anterior consideración (ver anexo 1).

De acuerdo con todo lo anterior, el resultado de aprendizaje en TIC está en la adquisición de competencias en el uso y apropiación con sentido pedagógico de las herramientas y demás recursos tecnológicos utilizados.

- *Roles en la docencia virtual*: como resultado de los procesos de formación y capacitación, el docente adquiere roles diferenciados apropiados para prestar un servicio educativo de alta calidad; es decir, el docente en la virtualidad asume roles activos que lo llevan a ser un innovador arquitecto de ambientes de aprendizaje con apoyo y mediación de las tecnologías.

En líneas generales, esos roles son: a) está capacitado para generar y fidelizar comunidad de aprendizaje en dicha

modalidad educativa; b) motiva y guía al estudiante a adquirir habilidades de pensamiento crítico que lo lleve a comprender y transformar información en conocimientos y aprendizajes significativos para aportar a cambiar realidades en contexto; c) desarrolla estrategias de comunicación y mediación para el aprendizaje; d) diseña mediaciones pedagógicas, la evaluación y la realimentación para validar los aprendizajes (Fundación Universitaria Católica del Norte, 2010); e) utiliza de manera creativa e innovadora las posibilidades de las TIC en verdaderos ambientes virtuales de aprendizaje; f) documenta, sistematiza su práctica docente para identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas, mejores prácticas como estrategias y formas de gestión del conocimiento.

II. Hacia un Perfil del docente para la educación virtual: caso Fundación Universitaria Católica del Norte

Las anteriores dimensiones sugieren una línea base en la formulación de competencias específicas del perfil ideal del docente en y para la virtualidad en la Institución.

Un método para identificar ese perfil docente en la Institución, parte de responder claramente *qué/quién es, qué hace, por qué / para qué lo hace, cómo y con qué lo hace*. Así las cosas, la interpretación crítica de la experiencia de capacitación de docentes en la virtualidad de la Fundación Universitaria Católica del Norte arrojó la definición del perfil del docente como resultan del cruce de Preguntas y las Categorías, en la siguiente matriz:

Preguntas	Categorías			
	Persona / profesional integral	Capacitación permanente	Roles del docente	Habilidades y destrezas necesarias (competencias)
Qué/quienes son	Profesional ético, competente en el saber disciplinar específico y en el sector productivo. Profesional contextualizado. Garantiza un saber específico (disciplinar) respaldado en título y experiencia profesional.	Formación disciplinar	Roles en docencia virtual	Domina la tecnología que usada. Habilidades en Investigación

Preguntas	Categorías			
	Persona / profesional integral	Capacitación permanente	Roles del docente	Habilidades y destrezas necesarias (competencias)
Qué harían		Docencia en la Virtualidad Evaluación de Aprendizajes	Roles en docencia virtual Comunicación/interacción con estudiantes	Planea la docencia AVA Innovación pedagógica en AVA
Por qué y para qué lo haría		Pedagogías-didácticas para la comprensión	Presta servicio educativo de alta calidad. Genera comunidad de aprendizaje	Demuestra competencias: tecnológicas, comunicativas
Cómo lo haría	Creador comunidad académica	Enseñanzas-aprendizajes en virtualidad Instrumentos de Evaluación Interacción y Realimentación en AVA	Roles en docencia virtual	Acompaña proceso de aprendizaje del estudiante Sistematiza experiencia docente
Con qué lo haría	Cultura antiplagio	Mediaciones pedagógicas Recursos, utilidades tecnológicas Capacitación de forma permanente Proceso continuo de actualización de su saber específico y con espíritu investigativo Aprobación capacitaciones	Estrategias e instrumentos para mediación pedagógicas	Pedagogías-didácticas innovadoras en virtualidad, usos apropiados de TIC

III. Competencias necesarias para el ejercicio de docencia virtual: caso Fundación Universitaria Católica del Norte

Así las cosas, de la matriz arriba referida resulta la formulación de competencias específicas del perfil ideal del docente en y para la virtualidad para esta Institución, y que por transferencia pueden ser guía para otras IES interesadas en la virtualidad, que son como siguen:

- Demostrar habilidades y destrezas en la generación de comunidad de aprendizaje y prácticas innovadoras, desde las posibilidades de los ambientes virtuales, para transformar realidades.
- Planear la docencia virtual acorde con el enfoque / modelos pedagógicos desde la disciplina o saber disciplinar específico.
- Capaz de leer y analizar los contextos de los estudiantes, con base en el diseño imaginativo y aplicación de diferentes estrategias didácticas, para personalizar y flexibilizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Acompañar de forma personalizada a estudiantes en el proceso de aprendizaje, como desarrollo de la enseñanza en la virtualidad.
- Ejercer de forma cabal los roles docentes en la virtualidad, según el modelo/enfoque virtual de la Institución, para contribuir a la calidad del servicio educativo, y a la educación de un mejor ser humano.
- Demostrar competencias atribuidas al uso integral y apropiación de herramientas, recursos, utilidades y tecnologías entregadas por la Institución, y que apoyan el desarrollo del modelo/enfoque en la virtualidad de la Institución.
- Demostrar dominio de habilidades comunicativas mediadas por TIC, especialmente la escritural para la interacción pedagógica y argumentativa con estudiantes, y producción de escritos con sentido.
- Mostrar actitud de cambio de paradigma hacia nuevas formas, técnicas y estrategias de docencia requeridas por la modalidad educación en la virtualidad, soportadas en pedagogías y didácticas innovadoras y apropiadas para la virtualidad.
- Demostrar compromiso y disposición de participación y aprobación de los procesos de capacitación docente y actualización pedagógica planeados por la Institución.
- Empezar y comprometerse con formación de alto nivel en el saber específico (disciplinar) e investigación propiamente dicha.
- Aplicar los aprendizajes alcanzados en los procesos de capacitación docente y actualización pedagógica, planeados y desarrollados por la Institución, en los cursos virtuales asignados durante los periodos académicos correspondientes.
- Sistematizar la práctica docente para identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas, mejores prácticas como estrategias y formas de gestión del conocimiento.

IV. Sobre políticas públicas en materia de docencia en la virtualidad

Organismos internacionales—UNESCO, Banco Mundial, OCDE, el BID—coinciden en sus estudios y planteamientos en la necesaria formación de docentes en TIC, como sostiene Claro (2010). El Estado colombiano, representado en el Ministerio de Educación Nacional, MEN, formuló en el Plan Sectorial esfuerzos en dotación tecnológica, accesibilidad, generación de bancos de contenidos, oferta de programas virtuales y motivación de incorporación de tecnologías en la enseñanza-aprendizaje (Ministerio de Educación Nacional, 2010). La formación y capacitación aparece tácita en dicho plan sectorial, y escasea aún más específicamente la formación de docente en virtualidad para la educación superior.

Colombia cuenta también con un Plan Nacional Decenal de Educación, PNDE, 2006-2016, considerado como pacto social por la educación que contiene los lineamientos para el desarrollo educativo del país en ese horizonte temporal (PNDE, 2006). Fue planeado, promovido y financiado por el MEN y construido por la comunidad académica del país, en donde el apartado de uso de las TIC se plantea como desafío de renovación pedagógica en la educación, con el propósito de garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las TIC, como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento (PNDE, 2006). En cuanto al perfil del docente,

este Plan lo propone con fortalezas en lo pedagógico y disciplinar, sensible a la problemática social, en permanente proceso de cualificación y actualización; reconocido por su desempeño y proyección. Este Plan tiene en su contra el concepto de no vinculante para el Estado y los entes territoriales y locales, lo cual presume que muchos de sus mandatos no se adoptarán en planes y políticas públicas.

Con base en lo anterior, este rápido recorrido permite inferir que existen recomendaciones de entes internacionales, planes estratégicos, pocas normas del ente estatal regulador, y capacidades tecnológicas instaladas. Aun así, como sostiene Claro (2010) el impacto y resultados esperados de apropiación y uso de TIC en educación, y en capacitación de docentes en virtualidad no son alentadores. Las causas son diversas: a) el enfoque de las TIC en educación por parte del Estado colombiano, caracterizado por la dotación y accesibilidad y generación de contenidos; b) cambios de gobiernos nacional, departamentales y municipales con planes de desarrollo inarticulados entre sí y desconectado con el PNDE; c) programas de corta duración y sin estudios de impacto de capacitación de docentes en y para la virtualidad, y uso o apropiación de TIC; d) déficit en apropiación y uso de TIC en la formación de maestros desde los currículos de programas educación y normales superiores; e) carencia de políticas públicas en materia de formación docente para apoyar la docencia mediante TIC o ejercerla plenamente desde esas tecnologías como innovaciones educativas y pedagógicas.

En suma, Estado, comunidad académica y organismos que cooperan con el país tienen el reto de convertir las anteriores causas en soluciones innovadoras, que estén alineadas con los planes de desarrollo, recomendaciones, y experiencias en el uso de TIC en educación y particularmente en la capacitación de docentes en y para la virtualidad.

Conclusiones

De la experiencia sistematizada, y como transferencia a la comunidad académica del país, se concluye:

La experiencia y reflexiones de la Fundación Católica del Norte, en materia de capacitación de docentes en y para la virtualidad, se constituye en un espejo para las IES que ofertan hoy o incluirán en sus portafolios la modalidad educación virtual.

Estado, comunidad académica y organismos que cooperan con el país tienen el reto de promover políticas públicas en materia de formación docente para apoyar la docencia mediante TIC o ejercerla plenamente desde esas tecnologías como innovaciones educativas y pedagógicas.

Las facultades de educación y normales superiores requieren renovar e innovar sus currículos de formación de maestros, para integrar el uso y apropiación TIC que es una demanda y competencia del docente del siglo XXI.

Es preciso dotar de sentido educomunicativo las tecnologías utilizadas con base en esos procesos de formación y capacitación del docente, más allá del uso o manejo técnico de herramientas, que reclama creatividad e innovación social y educativa.

Hacen falta estudios de impacto de procesos de formación docente con mediación o apoyo de TIC.

El perfil de competencias del docente en y para la virtualidad es una amalgama de habilidades y destrezas comunicativas, tecnológicas, pedagógica-didáctica, ética.

El docente en y para la virtualidad, para el caso de la Fundación Universitaria Católica del Norte, es ante todo persona humana y profesional, con un saber disciplinar actualizado y contextualizado a la nueva realidad del mundo, demuestra habilidades y destrezas en uso y apropiación de tecnologías de información y comunicación, TIC, y está dispuesto a desempeñar roles propios de la docencia en la virtualidad principalmente como mediador, acompañamiento, dinamizador de comunidad de aprendizaje.

En todo caso, ser docente en la modalidad virtual es una actitud y aptitud responsable para contribuir con la educación del estudiante que ante todo es un ser humano con un proyecto de vida.

Referencias Bibliográficas

- BRIONES, G. (1996). *La búsqueda de respuesta-: La docencia universitaria. ¿Qué significa la modernización de la universidad en América Latina?* Ponencia: La búsqueda de respuesta-. Memorias del Seminario Internacional sobre Filosofía de la Educación Superior. Universidad de Antioquia – ICFES. Medellín: Universidad de Antioquia, págs. 1-6.
- CLARO, M. (2010). *La incorporación de tecnologías digitales en educación: Modelos de identificación de buenas prácticas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- FACUNDO, A. (2002). *Educación virtual en América Latina y el Caribe: características y tendencias*. Caracas, Venezuela: IESALC-UNESCO, pág. 202.
- FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. (2009). *Lineamientos pedagógicos (modelo pedagógico)*. Santa Rosa de Osos, Antioquia: Fundación Universitaria Católica del Norte, pág. 35.
- FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. (2010). *En pocas palabras: aproximación a nuestra virtualidad*. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte, pág. 5
- FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. (Octubre, 2007). *Grupo primario CEDEVI (Acta No 004)*. Medellín, Antioquia: Fundación Universitaria Católica del Norte, pág. 6
- GASPAR Y ROIG, (1853). *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...]. Suplemento al tomo primero (post 1869)*. Madrid, España: Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Tomo I, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, pág. 13
- HERRERA SÁNCHEZ, G. C. (2001). *Diplomado en pedagogía de la virtualidad"*. Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia: Fundación Universitaria Católica del Norte, pág. 3.
- JAÉN NAVARRO, D. E. (2005). *Educación virtual, reflexiones y experiencias: Un sistema de estudios para el campus infovirtual*. Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Católica del Norte, págs. 48 - 71.
- JARA, O. (2006). *La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano – una aproximación histórica*. San José, Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, págs. 1 – 14.
- JARA, O. (2010, JULIO-SEPTIEMBRE). *La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos*. [Documento on line disponible en <http://bit.ly/MZqI8X>]. San José, Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja
- MARÍN FLÓREZ, L. B. (2012). *Sistematización de prácticas sociales (presentación)*. *Informally published manuscript*, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2010). *Plan sectorial 2010 – 2014. Documento No 9*. [Soporte on line disponible http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf]. Bogotá, D.C.: Ministerio de Educación Nacional, pág. 83

- PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2006-2016. (2006). *Compendio general: Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016*. [Soporte on line disponible http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articulos-198148_archivo_pdf.pdf]. Bogotá, D.C.: Ministerio de Educación Nacional, págs. 3 y 18
- RAE, (2001). *Diccionario de la lengua española*. [Soporte on line disponible <http://lema.rae.es/drae/?val=docente>] en Madrid, España: ESPASA.
- RÍOS HINCAPIÉ, O. L., & MARÍN FLÓREZ, L. B. (2007). *PROGRAMA de Desarrollo Pedagógico Docente: Sistematización --informe ejecutivo-- 1993-2005*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de Docencia, pág. 63.
- SÁNCHEZ UPEGÜI, A. A. (2011). *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir y publicar artículos*. Medellín: Editorial Católica del Norte Fundación Universitaria, pág. 26
- VÉLEZ RESTREPO, O. L., & GALEANO MARÍN, M. E. (2002). *Investigación cualitativa: estado del arte*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, CISH, pág. 102.

Anexo

Anexo 1.

Planteamiento de una actividad de aprendizaje articulada con la intencionalidad de manejo y apropiación de herramientas tecnológicas (caso Fundación Universitaria Católica del Norte).

<p>Motivación ➡</p> <p>Herramienta tecnológica asociada ➡</p>	<p>Actividad de aprendizaje</p> <p>Luego de explorar los temas, recursos indicados y experto invitado, nos disponemos a visitar y realizar la actividad programada en la herramienta “Correo electrónico” de la plataforma.</p> <p>Caja de herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo utilizar el correo electrónico / mensajería de la plataforma?: (explore el recurso video) • Utilidades del correo electrónico (explore el recurso video) 																																				
<p>Planteamiento de la actividad ➡ en la herramienta asociada de la plataforma</p>	<p>Saludo cordial, apreciados docentes: de acuerdo con la exploración, exposición del invitado (a), estudio y profundización en recursos sugeridos realizaremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redactar, en máximo dos páginas de word, un resumen sobre la docencia en la virtualidad y los roles del docente en dicha modalidad. • Enviar el resumen por esta herramienta de la plataforma (ver instructivo en <i>Caja de herramientas o Recursos de apoyo</i>) • El producto se valorará y/o realimentará de acuerdo con los criterios e indicadores de la siguiente lista de chequeo: 																																				
<p>Instrumento evaluación / valoración ➡</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center; background-color: #e0e0e0;">LISTA DE CHEQUEO</th> </tr> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 10%;">SÍ</th> <th style="width: 10%;">PC*</th> <th style="width: 20%;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La evidencia entregada (resumen) corresponde totalmente a la técnica de estudio denominada resumen, sus características y principios</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>La evidencia entregada (resumen) da cuenta en alto grado de la comprensión de los conceptos desarrollados en el tema y subtema</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>La evidencia entregada (resumen) presenta al menos una conclusión objetiva que permite inferir que el (los) tema (s) fue (ron) interiorizados.</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>La evidencia entregada (resumen) está correctamente escrita y sin errores ortográficos.</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">PC: Parcialmente</td> </tr> <tr> <td colspan="4">OBSERVACIONES / VALORACIÓN:</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="height: 40px;"></td> </tr> </tbody> </table>	LISTA DE CHEQUEO					SÍ	PC*	NO	La evidencia entregada (resumen) corresponde totalmente a la técnica de estudio denominada resumen, sus características y principios				La evidencia entregada (resumen) da cuenta en alto grado de la comprensión de los conceptos desarrollados en el tema y subtema				La evidencia entregada (resumen) presenta al menos una conclusión objetiva que permite inferir que el (los) tema (s) fue (ron) interiorizados.				La evidencia entregada (resumen) está correctamente escrita y sin errores ortográficos.				PC: Parcialmente				OBSERVACIONES / VALORACIÓN:							
LISTA DE CHEQUEO																																					
	SÍ	PC*	NO																																		
La evidencia entregada (resumen) corresponde totalmente a la técnica de estudio denominada resumen, sus características y principios																																					
La evidencia entregada (resumen) da cuenta en alto grado de la comprensión de los conceptos desarrollados en el tema y subtema																																					
La evidencia entregada (resumen) presenta al menos una conclusión objetiva que permite inferir que el (los) tema (s) fue (ron) interiorizados.																																					
La evidencia entregada (resumen) está correctamente escrita y sin errores ortográficos.																																					
PC: Parcialmente																																					
OBSERVACIONES / VALORACIÓN:																																					
<p>Recurso de apoyo ➡</p>	<p>Recursos de apoyo</p> <p>¿Qué es un resumen; cómo se realiza un resumen? (explore/lea la pág. 152 de este recurso).</p> <p>¿Cómo utilizar el correo electrónico / mensajería de la plataforma?: (explore el recurso video)</p>																																				